

## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

## LAGUNA BLANCA, 26 DE DICIEMBRE DE 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 1037 /. - (Sección "D")

#### VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1378, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2023.

La Modificación Presupuestaria N° 72 /2023 — Área Municipal, de fecha 14 de diciembre de 2023, por distribución de saldo inicial de caja para efectuar aporte al servicio incorporado de Educación para el pago de finiquitos de funcionarios del área de educación que no pudieron ser traspasados al SLEP, pago del bono de sala cuna a la funcionaria Silvana Silva y pago mutuo acuerdo Sra. Gisela Aravena, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 27 de diciembre de 2023. En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y
Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna
Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

# DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 72/2023 – Área Municipal, de fecha 14 de diciembre de 2023, por distribución de saldo inicial de caja para efectuar aporte al servicio incorporado de Educación para el pago de finiquitos de funcionarios del área de educación que no pudieron ser traspasados al SLEP, pago del bono de sala cuna a la funcionaria Silvana Silva y pago mutuo acuerdo Sra. Gisela Aravena, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 27 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

## AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
COENTA:			
115-15-000-000-000 SALD	DINICIAL DECAJA	M\$ 60.200	

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-24-03-101-001	PARA EDUCACION	M\$ 60.200	

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

RENÉ VILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE

M\$ 60,200,-

AL MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /cls

## DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- ARCHIVO
- REGISTRO MODIFICACIONES OF. PARTES

# DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- SECPLAN
- INFORMATICA.



### REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, Diciembre 14 de 2023.

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detailo a Uds. necesided de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 72 / 2023

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, con la finalidad de realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

1 AUMENTO DE INGRESOS SALDO INICIAL DE CAJA -GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-\$

60.200

2 AUMENTO DE GASTOS

PARA EDUCACION - SERVICIOS COMUNITARIOS - TRANSFERENCIAS A SERVICIOS INCORPORADOS

60,200

## AREA: MUNICIPAL:

A)

A)

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	AUDIENTA ME	DISMINIDOS MA
COENTA:	DESCRIPCIÓN	AUMENTA MS	DISMINUYE M\$
115-15-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 60.200	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 60.200	15

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA MS	DISMINUYE MS
COENTA:	DESCRIPCION	DESCRIPCION AUMENTA MS	DISMINUTE MS
215-24-03-101-001	PARA EDUCACION	M\$ 60.200	
	Post-line Coesti		

		- magazine	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 60,200,-	\$	

## OBSERVACIONES:

DISTRIBUCION DE SALDO INICIAL DE CAJA PARA EFECTUAR APORTE AL SERVICIO INCORPORADO DE EDUCACION PARA EL PAGO DE FINIQUITOS DE FUNCIONARIOS DEL AREA DE EDUCACION QUE NO PUDIERON SER TRASPASADOS AL SLEP PAGO DEL BONO DE SALA CUNA A LA FUNCIONARIA SILVANA SILVA Y PAGO MUTUO ACUERDO SRA. GISELA ARAYENA.

ALCALDE

FERNANDO OJEDA GONZALEZ ALCALDE

IL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA